

---

## 1º CONCURSO LITERARIO “Dar Vida en Vida”

---

Cada año cientos de personas son diagnosticadas con enfermedades de la sangre que requieren de un trasplante de células para recuperar la salud. Y sólo el 25% tiene un donante compatible en su familia. 3 de cada 4 pacientes necesitan recurrir a un donante no emparentado. Para ello existen los Registros de CPH (células progenitoras hematopoyéticas), donde figuran miles de personas solidarias que donan sangre y se ponen a disposición de quien pueda necesitarlas.

La escuela es el lugar privilegiado en donde jóvenes, docentes, familia, amigos y vecinos intercambian información, lecturas y opiniones que pueden ser sostenidas en el tiempo teniendo como propósito el bien común. Abordar en la escuela el tema de la donación y el trasplante es promover desde temprano la construcción de una comunidad donante.

La existencia de materiales novedosos que permitan acercar y compartir los valores asociados a la donación y los desafíos científicos asociados al tema, permite repensar la salud en un ambiente lúdico y estimulante que genere pensamientos, sentimientos, emociones positivas y duraderas.

En el Día Nacional del Donante de Médula Ósea, 1 de abril, el INCUCAI, a través del Registro Argentino de Donantes Voluntarios de CPH, junto a “Proyecto Dar Vida” invita a participar del concurso literario “Dar Vida en Vida” para la elaboración de piezas literarias destinadas a estudiantes de todos los niveles educativos del país.

La idea del concurso es proveer de material renovado a aquellas escuelas que apuestan a un trabajo profundo en la concientización de la importancia de la donación de sangre y médula ósea en las generaciones futuras para instalar en los más jóvenes un hábito que los adultos de hoy no tenemos.

Un cuento es un excelente recurso para que cada docente pueda abordar en el aula esta temática que requiere de una información adecuada. Su lectura en la escuela puede contribuir a crear conciencia del valor que tiene la toma de decisiones cuando se ponen en juego la salud individual y la salud de los otros que nos necesitan.

La propuesta del concurso es elaborar materiales para que en los distintos niveles educativos estudiantes y docentes cuenten con este material educativo para trabajar en las aulas.

---

## BASES Y CONDICIONES

---

**Género:** Cuento

**Premio:** Las obras premiadas serán publicadas en materiales educativos destinados a la promoción de la donación de médula ósea y en el sitio web oficial del INCUCAI; y se difundirán en espacios educativos y medios masivos de comunicación. Los autores premiados recibirán un certificado por la premiación.

### 1. Participantes:

Podrán participar en el concurso literario “Dar Vida en Vida” escritores mayores de 18 años con domicilio en la República Argentina.

### 2. Categorías:

El concurso literario “Dar Vida en Vida” convoca obras que se ajusten al concepto comúnmente aceptado de cuento destinado a público infantil y juvenil, dentro de la temática donación de sangre y células progenitoras hematopoyéticas para el trasplante de médula ósea. Se espera que el material elaborado se pueda utilizar en alguno de los niveles del sistema educativo: Inicial, Primario y Secundario

### 3. Temática y valoración:

La temática del concurso incluye la donación y el trasplante de Células Progenitoras Hematopoyéticas (CPH) y la donación de sangre para inscripción en el Registro Argentino de Donantes de CPH para los pacientes que necesitan un trasplante de médula ósea con donante no emparentado. Se adjuntan a estas bases los contenidos principales para conocer el tema y poder abordarlo literariamente.

Se valorará la creatividad, originalidad, calidad literaria y contenido del relato ajustado al objetivo de esta convocatoria.

### 4. Características y presentación de las obras:

Las obras deberán ser presentadas en lengua castellana y/o en lenguas originarias (adjuntando la traducción al castellano). Las obras deben ser inéditas, originales y no deben haber sido premiadas anteriormente, ni hallarse pendientes de fallo en otros concursos o premios.

No hay límite máximo de presentaciones por autor y se podrá participar en varias categorías. Cada obra deberá ser presentada por separado.

La extensión de la obra deberá tener una extensión máxima de 5 carillas y un mínimo de 1 carilla.

Las obras deberán ser presentadas en hoja A4 interlineado de 1,5 en tipografía Times New Roman cuerpo 12 o similar.

Cada original deberá ser firmado con seudónimo o nombre de fantasía. Es requisito obligatorio. Es importante que el seudónimo no coincida con el nombre real del autor y que no figure en ninguna parte del trabajo literario.

Pueden estar acompañadas por ilustraciones del mismo autor.

#### **Presentación para todas las categorías:**

El anonimato en el sobre por fuera es fundamental. El sobre sólo debe tener escrito por fuera: **Concurso literario "Dar Vida en Vida"**

#### **Dentro del sobre deberá incluir:**

- Tres copias de la obra
- Un sobre pequeño cerrado con un documento que contenga
  - Título de la obra:
  - Seudónimo:
  - Categoría del concurso:
  - Nombres y apellidos:
  - DNI:
  - Domicilio, calle, número, localidad, provincia:
  - Teléfono celular y fijo:
  - Teléfono alternativo:
  - Dirección de email:

Los sobres deberán enviarse a INCUCAI – Coordinación de Comunicación Social: Ramsay 2250. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Código Postal: 1428 o ser entregados personalmente en la oficina de Mesa de Entradas del Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante (INCUCAI) en esa misma dirección.

#### **5. Plazo:**

El plazo de admisión de originales se abrirá el 2 de mayo de 2019 y se cerrará el 31 de agosto de 2019.

## 6. Jurado y Selección de Obras:

El jurado será nombrado por el INCUCAI y estará formado por especialistas en el tema y por especialistas literatura, pedagogía y educación acompañados por una representación de la Institución organizadora.

El fallo del jurado será inapelable. Se comunicará personalmente a los seleccionados y se hará público en la web <https://www.argentina.gob.ar/salud/incuca>

## 7. Reproducción y propiedad intelectual:

Todos los concursantes autorizan expresamente al INCUCAI y al Registro Nacional de Donantes de Médula Ósea a utilizar sus obras seleccionadas, sus nombres e imagen como participantes del concurso literario "Dar Vida en Vida". Los participantes y los ganadores dan autorización expresa a INCUCAI y al Registro Nacional de Donantes de Médula Ósea, para la difusión y reproducción de las obras seleccionadas y/o premiadas, en la forma y condiciones que estos estimen pertinentes. Dicha autorización se otorga en forma totalmente gratuita y en atención al carácter sin fines de lucro y de difusión artística e intelectual que promueve INCUCAI.

Los autores de las obras premiadas renuncian en favor de INCUCAI a cualquier derecho sobre las mismas, pudiendo este Organismo disponer libremente de ellas y publicarlas en sus piezas comunicacionales, y/o de difusión en cualquier soporte siempre citando la autoría de la pieza.

## 8. Facultades de los Organizadores:

Los organizadores del certamen se reservan el derecho a rechazar aquellos textos que atenten contra la protección de la infancia, la intimidad y el honor de terceros o induzcan, inciten o promuevan cualquier tipo de actuación delictiva, denigratoria y/o violenta en cualquiera de sus formas. Se podrá realizar una edición en una instancia intermedia, en conjunto con el o la autor/a en las obras que presenten faltas de ortografía y/o dificultades para la redacción (incluye dificultades con los signos de puntuación) y para facilitar la función pedagógica de la pieza.

La participación en este concurso implica el conocimiento y aceptación de todas sus condiciones, contenidas en esta misma comunicación.

En la página web del INCUCAI se pueden encontrar recursos para conocer más sobre el tema: [www.incuca.gov.ar](http://www.incuca.gov.ar)